

Iberdrola firma un convenio que liga la evolución salarial al objetivo de ebitda

G. M.
MADRID

Iberdrola y los sindicatos UGT, Asociación de Técnicos y Profesionales de la Energía (Atype), Sindicato Independiente de la Energía (SIE), CC OO, USO y CGT, que constituyen el 93,55% de la representación sindical de la compañía, suscribieron ayer en Madrid el VII convenio colectivo del grupo. Según una nota remitida por la compañía, se

mantiene la actual vinculación entre la evolución salarial y el cumplimiento del objetivo de ebitda anual.

Este convenio, vigente hasta 2020, beneficiará a 8.500 profesionales de Iberdrola en España. Entre ellos, los de Iberdrola Ingeniería, empresa que hasta ahora tenía su propio convenio. Apartir de su entrada en vigor, el 1 de junio, los 1.000 trabajadores de esta filial pasarán a tener las mismas condiciones que el resto.



Ignacio Galán, tras la firma del convenio con los sindicatos.

Con la firma del nuevo convenio, la compañía continúa impulsando la conciliación entre la vida personal y familiar. En 2007 se convirtió en la primera del Ibex 35 en implantar la jornada continuada todo el año y vuelve a apostar por la flexibilidad horaria: se da margen en las horas de entrada y salida de 1.45 horas y la posibilidad de salir los viernes a partir de las 14.00 horas. Además, los empleados que por cuestiones organizativas

y productivas lo necesitan podrán hacer mil horas anuales con horario obligatorio y 670 horas gestionadas directamente con su jefatura. También se mejoran las aportaciones a los planes de previsión social de sus empleados, incrementándolas de forma progresiva (del 55% actual hasta el 65%). Para quienes ingresaron antes de octubre de 1966, se aumentan 350 euros dicha aportación de forma progresiva durante la vigencia del convenio.

La cifra de negocio de las empresas alcanza su mayor crecimiento en 11 años

El comercio y la industria impulsan el auge de la actividad

El Consejo de Economistas destaca la mejora del crédito

DIEGO LARROUY
MADRID

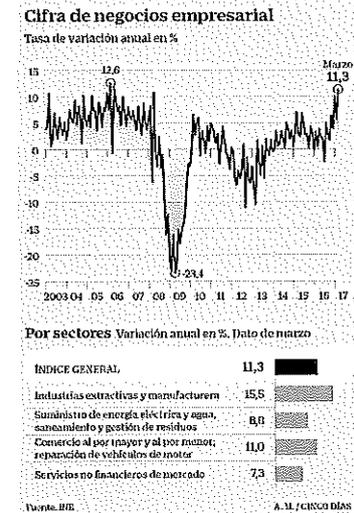
Menos récord para la cifra de negocio de las empresas españolas. Marzo terminó con una tasa anual de crecimiento del 11,3%, según el índice de cifra de negocios empresarial (ICNE), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Es el mayor dato desde 2006.

La tasa de crecimiento es, además, cinco puntos superior al dato alcanzado en febrero, cuando el incremento fue del 5,6%. En este avance ha tenido especial protagonismo la industria extractiva y manufacturera, con un alza del 15,5%, y el comercio, con un auge del 11%. La tasa de crecimiento del negocio alcanzada en el primer trimestre del año por las empresas españolas

coincide con el de las empresas del Ibex, que terminaron con una mejora del 11,6%. Las empresas se han nutrido de una mejora de la demanda interna pero también externa. En este sentido, el primer trimestre ha supuesto un nuevo récord histórico de exportaciones de la economía española, con 26.200 millones de euros. Tal y como informó recientemente la Secretaría de Estado de Comercio.

La cifra de negocios de las empresas españolas ha tenido un crecimiento menos abultado si se atiende al dato de estacionalizado. Así, en febrero se creció un 6,5%, inferior al 8% marcado en febrero. Pese a ello, supone el segundo mejor registro en este apartado desde 2008. De nuevo, el comercio (+7,2%) y la industria (+6,8%) han impulsado el dato de la cifra de negocio.

Encuanto al valor absoluto, el índice alcanzó en marzo los 113 puntos, siendo 100 la base de 2010 utilizada para la estadística. Se trata de la cota más alta desde otoño del año 2008, cuando este apartado comenzó a retroceder, hasta alcanzar su mínimo en el verano de 2009. El dato, sin embargo, todavía está por de-



bajo del alcanzado como máximo en la serie histórica a comienzos del verano de 2008, cuando se alcanzaron los 130 puntos.

Los datos confirman los comentarios de los expertos como el Consejo General

de Economistas, que subrayó ayer que se está produciendo una mejora del acceso al crédito a los particulares gracias a los tipos de interés bajos, lo que ayuda a impulsar el consumo y el negocio de las empresas.

Tubacex gana pedidos de 700 millones gracias a la reapertura de Irán

Acuerdo a tres años con el Gobierno de Teherán

El proyecto incluye la producción de tubos en el país persa

JAVIER VADILLO
BILBAO

Tubacex ha situado su cartera de pedidos en niveles históricos. Ayer anunció la consecución de nuevos contratos por un valor de 700 millones. La noticia disparó la cotización del fabricante de tubos sin soldadura. Subió un 11,15%, hasta 3,54 euros por título.

Irán será el principal cliente a medio plazo de la industria vasca. Desde el levantamiento de las sanciones comerciales, el pasado 1 de enero de 2016, y por el acuerdo nuclear, el país persa quiere impulsar la explotación de sus reservas de gas y petróleo, de las mayores del mundo.

El embargo impidió precisamente la importación de tubos y de su tecnología.

Algo que cambiará desde ayer, con la firma en Teherán de un pedido valorado en 500 millones. Tubacex suministrará 600 kilómetros de tubería para la extracción de gas del yacimiento de Pars Sur.

Antón Azlor, director comercial de Tubacex, rubricó el pedido, en un acto al que acudieron altos cargos del Gobierno persa y el embajador de España en Irán, Eduardo López Busquets. Biyan Zanganeh, ministro del Petróleo, desveló que Irán será capaz en tres años de producir y exportar tubos soldados. Tubacex le ayudará a poner en marcha dos fábricas en la isla de Kish, próxima al yacimiento de Pars Sur.

El resto de los pedidos de Tubacex, hasta los citados 700 millones, proceden de Europa y Asia. Entre ellos destaca un importante encargo de la petrolera rusa Lukoil. Estos encargos darán trabajo a sus fábricas de Llodio y Amurrio (Alava) y también a los centros de Austria e Italia. Tubacex celebró ayer junta de accionistas. Los 500.000 euros que ganó en 2016 irán a reservas para reducir deuda. Prevé duplicar ventas y facturar 1.000 millones para 2020.